

## LA GERONTOLOGÍA EN VENEZUELA: UNA FORMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Edison Revilla Herman\* . Ricardo Gil Otaiza\*\*

### Resumen

La formación académica del adulto mayor en Venezuela implica el abordaje de la gerontología: sub-rama emergente de la educación que responde al cuestionamiento de si puede o no ser considerada una forma de innovación educativa, al ofrecer una formación adecuada a las inquietudes, ritmo y posibilidades de aprendizaje del geronte. Este ensayo se fundamenta parcialmente en el trabajo doctoral: Educación Universitaria para el Adulto Mayor bajo la visión innovadora del hecho socioeducativo en Venezuela: UNEFA-2013, cuyo objetivo fue estudiar por medio de una metodología hermenéutica esta posibilidad académica en el contexto educativo venezolano. Entre las reflexiones finales se interpretó la incidencia en esta

---

\* Licenciado en Gerontología (UNEFM), Comunicación Social (UNICA) y Educación. (ULA). Es Magíster en Educación Superior (UFT), Doctor en Innovaciones Educativas (UNEFA) y Postdoctorado en Gerencia para el Desarrollo Humano (ULA). Fue profesor contratado de la Universidad de Los Andes (Facultad de Humanidades y Educación). En la actualidad se desempeña como Voluntario en el Centro Recreacional y terapéutico de personas mayores (AMUN), en Santiago de Chile.

\*\* Farmacéutico, Magíster en Educación Superior Mención Docencia Universitaria, Magíster en Gerencia Empresarial, Doctor en Educación Mención Andragogía, Doctor en Ciencias de la Educación, con Postdoctorado en Gerencia en las Organizaciones. Profesor Titular (J) de la Universidad de Los Andes. Investigador PEII Oncti Nivel B. Exdecano de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la ULA. Columnista del diario El Universal de Caracas y del diario Frontera de Mérida. Escritor con 34 libros publicados. Exdecano de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis. Presidente reelecto de la Academia de Mérida.

iniciativa educativa de indicadores como transición demográfica, habilidades cognitivas de reserva del senescente, hitos históricos y aspectos filosóficos/ legales.

**Palabras clave:** gerontogogía, adulto mayor, innovación educativa y transición demográfica.

### **Summary**

The academic training of the elderly in Venezuela implies the approach of gerontology: emerging sub-branch of education that responds to the questioning of itself: may or may not be considered a form of educational innovation ?, by offering adequate training to the concerns , rhythm and learning possibilities of the geronte. This essay is partially based on the doctoral work: University Education for the Elderly under the innovative vision of the socioeducational event in Venezuela: UNEFA-2013, whose objective was to study this academic possibility through a hermeneutical methodology in the Venezuelan educational context. Among the final reflections, the impact on this educational initiative of indicators such as demographic transition, cognitive reserve skills of the senescent, historical milestones and philosophical / legal aspects were interpreted.

**Keywords:** gerontogogía, older adult, educational innovation and demographic transition.

### **Introducción**

El aprendizaje es un proceso que ha de acompañar al ser humano durante toda la vida, desde la niñez a la vejez y de manera permanente; la conformación de la psiquis estará favorecida por la acumulación de todo tipo de experiencias, resultado de un proceso socializante que se desarrollará desde la cotidianidad espontánea del hogar junto a la familia, amigos y comunidad en general, alcanzado luego la formalidad académica de sus días de escuela y formación universitaria. En medio de la mecánica de un mundo de tendencia materialista, se develan una vez más las bases filosóficas e importancia del conocimiento como una posibilidad verdade-

ra para trascender el aspecto material y alcanzar una cierta y renovada significación psicológica y espiritual de la adquisición del conocimiento, Revilla (2006) y Gil (2007).

En tal sentido, el propósito de la presente disertación es abordar la gerontología como sub-rama emergente de la Educación, que surge como una forma de innovación educativa en Venezuela, al ofrecer una formación adecuada a las inquietudes, ritmo y posibilidades de aprendizaje del geronte. Este ensayo se fundamenta parcialmente en el trabajo doctoral: Educación Universitaria para el Adulto Mayor bajo la visión innovadora del hecho socioeducativo en Venezuela, avalado por la UNEFA-2013, en el cual los autores, establecieron una alianza académica y fungieron en calidad de autor y tutor respectivamente.

En este sentido, el discurso parte de las diferentes connotaciones, que adquiere las diversas etapas del aprendizaje para el ser humano, bajo una renovada valoración, cuando este logra comprender y asumir su rol social, extendiéndose más allá del desenvolvimiento laboral y las necesidades básicas de subsistencia, a una dimensión de mayor complejidad, en el camino que les conducirá a la realización personal. El proceso de desarrollo del ser humano, replantea el papel que hoy se le atribuye a la educación, dirigida a la formación para el desempeño de una primera ocupación, bajo una concepción mercantilista para abordar una dimensión más amplia y compleja, integrada en valores, durante y para toda la vida (Becerra, Rivas y Trujillo, 2007).

El propósito de este ensayo, es interpretar esta posibilidad académica en el contexto complejizado que enfrenta hoy el país. La idea es conducir la educación en la referida visión de autoconocimiento, trascendencia personal para capacitar en la adultez mayor o tardía, aprovechando las habilidades motoras cognitivas de reserva (Feldman, Olds y Papalia, 2005), sin limitarse sólo a la acreditación de conocimientos o el desempeño de una segunda ocupación técnico-profesional.

Se trata de dirigir el proceso educativo a partir de una óptica antropogógica, es decir, de manera permanente durante el desarrollo psicobiológico del ser humano (Adam y Méndez ,2008), considerando al joven desde la pedagogía, al adulto a través de la andragogía, bajo una conducción de orientación-aprendizaje, y al adulto mayor a partir de la gerontología, con un sentido integral e integrado para

así superar el propósito “tecnócrata” de formación en el que se ha convertido el aprendizaje académico tradicional.

A propósito aparecen una serie de cuestionamientos que han de superar la ideas prejuiciosas que sobre la vejez se plantea la sociedad (Revilla, 1999), sobre las cuales se ha intentado ofrecer una respuesta a través de una aproximación reflexiva, originada de un estudio documental, de naturaleza cualitativa y metodología hermenéutica que siguió los criterios de Martínez Miguélez (2011). Durante el desarrollo de esta disertación aparecieron algunas interrogantes: ¿es la gerontogogía una forma de innovación educativa en Venezuela?, ¿cuáles son los antecedentes de la gerontogogía?, ¿qué aspectos de índole filosófico, teórico y legal habrán de ser considerados para el desarrollo de esta disciplina educativa en beneficio del adulto mayor venezolano?

Ahora bien, los cuestionamientos planteados, fundamentan esta disertación por medio de un discurso estructurado a manera de un ensayo científico, soportado sobre una revisión documental del trabajo de algunos teóricos, incluso ya traídos a colación, quienes abordan diversidad de aspectos: a) andragógicos y educativos: Adam (1984 - 1987), Gil (2007), además de Adam y Méndez (2008), b) psicosociales: Baltes (1984), Becerra, Rivas y Trujillo (2007), Feldman, Olds y Papalia (2005), Cornachione (2006), también; c) Demográficos: D'Entremont, (2001) y Instituto Nacional de Estadística: INE (2001- 2011), d) Gerontológicos: Morgado y Revilla (2009), entre otros.

En este tal sentido, durante el desarrollo del discurso se consideran los antecedentes referidos al abordar aspectos como: 1. Algunas consideraciones sobre el perfil biopsicosocial del adulto mayor. 2. La gerontogogía como innovación educativa. 3. Epistemología gerontogógica. 4. Gerontogogía venezolana: aspectos filosóficos, teóricos, legales. Finalmente se exponen las reflexiones finales y las respectivas referencias bibliográficas.

## **1. Algunas consideraciones sobre el perfil biopsicosocial del adulto mayor**

El geronte (adulto mayor), es una persona que vivencia cambios y transformaciones biopsicosociales, culturales y espirituales producto de un proceso complejo: el envejecimiento. Este proceso se presenta como un hecho natural de la existencia. Se trata de una experiencia normal del desarrollo humano en la cual se observan dicotomías y particularidades en cuanto a su incidencia en el ser humano; puesto que terminan por observar una disminución en las habilidades motoras y cognitivas, aunque permitiendo un margen de reserva que favorece la actuación social del senescente, como lo afirma Cornachione (2006).

En esta línea descriptiva, en el envejecimiento intervienen aspectos genéticos, físico/ambientales y de estilo de vida, todo ello con algunas repercusiones positivas y otra menos favorables. En este orden de ideas, Morgado (2014) describe de manera puntual tres dimensiones de la vejez como etapa natural de la vida con las referidas connotaciones favorables y desfavorables, las cuales se presentan a continuación:

### *1.1. Biológicas.*

El geronte advierte el efecto de significativos cambios en órganos y tejidos, tales como reubicación de tejido graso, transformaciones en la estructura y pigmentación de la piel; entre otros cambios estéticos como la aparición de arrugas y canas, asimismo experimenta la disminución de funciones biológicas de órganos, sistemas y demás cambios que naturalmente conducen a la culminación de un ciclo vital de la existencia.

### *1.2 Psicológicas.*

Las personas mayores observan consolidación de la personalidad, apreciación clara de la vida y la existencia. Entre los aspectos menos favorables se observa una tendencia a la depresión y baja autoestima; todo ello producto generalmente de

la deficiente preparación para enfrentar situaciones desconocidas, las cuales requieren de adaptación. Lo planteado se traduce en el requerimiento del adulto mayor de utilizar sus habilidades motoras y psíquicas de reserva orientadas hacia la resiliencia, es decir, al manejo y control de situaciones de dificultad en la que resulta crucial el apoyo familiar y de todos aquellos que conforman su mundo para favorecer la adaptación.

### *1.3. Sociales.*

Durante el proceso de envejecimiento se evidencian cambios de roles y se identifica la jubilación. Aparece esta última con el denominado síndrome post-jubilatorio o rito de paso, en el cual comienza la pérdida del estatus en el mundo laboral, con las consecuentes implicaciones de índole económico y desinserción social, producto de esa pérdida de espacios de participación social y remuneración. Etapa de la vida que en lo positivo debería asumirse más bien como un periodo para realizar algunas metas o anhelos personales que el factor tiempo de la vida laboral no permitía.

Ahora bien, en una dimensión de implicación psicosocial, durante la vejez, el geronte vivencia cambios en la producción de neurotransmisores, teniendo esto su impacto en la posibilidad de respuesta psíquica y actuación social. El adulto mayor se ve forzado a emplear su inteligencia cristalizada: todo el bagaje de experiencias que tiene para hacer afrontar la disminución de habilidades que implica la naturaleza de la inteligencia fluida de los jóvenes, como la memoria, capacidad atención, entre otras, que le permite equilibrar sus relaciones sociales de acuerdo a lo establecido en la flexibilidad del pensamiento postformal y lateral, argumentadas en la teoría de la mecánica dual de Baltes (1984).

Ante lo argumentado se infiere que el adulto mayor tiene la capacidad de emplear sus habilidades, recursos de reserva, para lograr involucrarse en aspectos positivos y actividades de interés: socioeducativas de índole intergeneracional, laborales como la segunda ocupación, además de recreativas, deportivas, espirituales y culturales en general; todas ellas como estrategias para evitar estados afectivos negativos como la autocompasión, ira y depresión individual, en beneficio de la adaptación y el equilibrio emocional.

Por último, además, resulta relevante al considerar la posible intervención educativa del geronte venezolano, algunos aspectos de índole: a.- demográfica: este grupo etario representa un estimado de no menos de un 9.2 %, del total de población venezolana, de acuerdo a boletines emitidos por el Instituto Nacional de Estadística: INE (2011). b.- culturales: en la esfera cultural, el geronte venezolano demuestra una idiosincrasia de grupo abierto y fraterno, dispuesto en líneas generales a socializar, compartir cocimientos y aprender cosas nuevas. c.- salud. En el aspecto salud experimenta entre su morbilidad las mismas causas de muerte de muerte, como en el resto de Latinoamérica, asociadas a problemas cardiovasculares y degenerativos del sistema nervioso y locomotor, cáncer y otras causas, que inciden en su expectativa de vida, que alcanza los 70 años de edad, un dato avalado por la Organización Mundial de la Salud: OMS desde 2012.

En síntesis, se puede afirmar que todos los aspectos señalados anteriormente inciden, en mayor o menor medida, en la posibilidad de aprendizaje de las personas que se encuentran viviendo la denominada “adultez tardía”, según lo puntualizan teóricos como Feldman, Olds y Papalia (2005). Una posibilidad académica, que no debe perder de vista en el caso de Venezuela, algunas conceptualizaciones básicas administrativas, legales y de salud, empleadas para definir al adulto mayor como una persona que posee una edad igual o superior a los 60 años; edad cronológica estipulada en la Ley de Servicios Sociales (2005) y legalmente establecida en su artículo N° 7.

## **2. La gerontogía como innovación educativa**

### *2.1. Concepto fundamental de Innovación.*

El término innovación proviene del sustantivo latino *innovatio*, por lo que su étimo es *novus*, que constituye la base de un extenso campo léxico: *novo, novitas, novius, renovo, renovatio, renovator, innovo e innovatio*. De acuerdo al criterio del Diccionario la Real Academia de la lengua española (2019), la existencia en latín del verbo *novo* (*novare*), sin prefijo, posee un significado equivalente al verbo innovar y renovar.

En este sentido, la mayoría de los teóricos emplean el término *innovación* como una palabra que se relaciona con el ingreso de algo nuevo, en una realidad preexistente, con una acción motivada desde fuera o dentro de un contexto social u organización, con la intención de cambio, transformación o mejora de la realidad intervenida.

## 2.2. Breve concepto de Innovación educativa.

La innovación implica el resultado de la selección, organización y empleo creativo de capitales humanos y materiales, que permiten de manera optimizada el alcance de los objetivos y metas propuestas. Precisamente, al trasladar el término innovación al área educativa, la mayoría de los teóricos concuerdan en que supone la tarea rigurosa de comprender la complejidad de introducir cambios en el contexto formativo, no solo en la dimensión material, por ejemplo, a través del empleo de un nuevo libro, o recursos tecnológicos, sino por medio del uso de nuevos métodos insurreccionales originales que terminarán por incidir en el comportamiento de los actores de escenario académico: docentes y estudiantes, generando actitudes favorables en el proceso de enseñanza y aprendizaje (visión pedagógica) u orientación aprendizaje (visión andragógica y gerontológica).

En este orden de ideas, Revilla (2013), en el trabajo doctoral: *Educación Universitaria para el Adulto Mayor bajo la visión innovadora del hecho socioeducativo en Venezuela*, trae a colación a una serie de autores clásicos para señalar la relevancia de haber adquirido este término en el área educativa, y cita a Imbernón (1996), Pascual (1998) y Cañal de León (2002), para puntualizar que la innovación educativa refiere una especie de batalla con la realidad, contra lo que es mecánico, rutinario, y el peso de la inercia. Se apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, a partir de lo cual se infiere la referida visión de la innovación educativa como un instrumento de desarrollo.

Por otro lado, la innovación educativa involucra la actitud y el proceso de indagación de ideas nuevas, propuestas y aportes, efectuados de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas que generarán los referidos cambios en los contextos institucionales del ámbito educativo (Revilla, ob.cit.).

En resumen, se puede enfatizar que la innovación educativa es un conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. Es decir, se trata de un largo viaje dentro de un proceso, o trayecto que contempla la dinámica en las organizaciones educativas: aulas, comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Pues innovar en el ámbito educativo es transformar lo existente, y demandando la apertura de un espacio, una visión en el seno de un sistema académico, que ha de trascender al impacto de lo marcado por la tradición, perpetuación y conservación del pasado. La innovación educativa equivale entonces a un complejo sistema que debe ir desde lo administrativo hasta alcanzar a los docentes y estudiantes, para propiciar la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar, para generar transformaciones positivas.

### 2.3 Gerontogogía e innovación

Existe una fundamentación demográfica que permite comprender la aparición de la gerontogogía en el campo educativo como una forma de innovación. Se trata de un fenómeno que experimenta la comunidad mundial y que los investigadores de las ciencias sociales, entre ellos D'Entremont (2001), califican de *invierno demográfico*: un aumento del número de adultos mayores en las diferentes naciones del orbe, todo ello como producto de la incidencia de factores como adelantos científicos y teológicos, disminución en la tasa de mortalidad y natalidad poblacional.

No obstante, la gerontogogía como alternativa académica en los países del primer mundo, se desarrolla a través de programas cada vez más frecuentes y exitosos por la referida demanda demográfica. El aumento en la esperanza de vida de la raza humana ha generado la aparición de políticas de atención de las personas mayores en todo el mundo, entre ellas de carácter educativo. Muchos adultos mayores han logrado en países desarrollados como: Canadá, China, España, Estados Unidos, Francia, Japón e Inglaterra, alcanzar logros en materia de política laboral, salud, educación y atención integral (Revilla, 2006).

Es así como la atención de las necesidades educativas, en materia gerontogógica, ha ido evolucionando en un continuo que transcurre desde las primeras

experiencias de enseñanza para mayores en Estados Unidos (1927), basadas simplemente en reuniones organizadas de personas mayores. Una actividad que se siguen replicando en toda América Latina, a la cual le sigue la formación de jóvenes y adultos para la enseñanza de personas mayores, es decir, en entornos gerontogógicos. Un modelo que consiste en la formación de mayores por medio de educadores voluntarios o profesionistas formados en la praxis gerontogógica. Luego, en 1973, se funda la primera Universidad de la Tercera Edad en Toulouse por el profesor Pierre Vellas, modelo que no ha podido ser asimilado en su justa dimensión.

Empero, el desarrollo de la gerontogogía como una nueva disciplina comenzó siendo una copia de los modelos ya existentes hasta el momento, tal como lo apuntan Colson y Mayance (1980), teóricos citados por Revilla (ibíd.), afirman que la gerontogogía, como disciplina educativa naciente, requiere fortalecer su cuerpo teórico y apuntalar sus bases epistemológicas a través de una permanente investigación que permita el diseño de herramientas cada vez más eficaces en beneficio del geronte.

En este orden de ideas, la revolución tecno-científica y la globalización económica y cultural complejizan la humanidad, por lo acelerado de las transformaciones sociales, las exigencias laborales que demandan la capacitación y formación técnico-profesional e intelectual de los trabajadores. Todo ello bajo una visión innovadora en la que las personas mayores, como talento humano, ameritan incrementar habilidades y competencias, a pesar del objetivo de la especialización (el sentido tecnócrata de la educación permanente). Venezuela, al igual que el resto de los países del mundo, percibe los cambios y exigencias de la contemporaneidad (De lima y Croes, 2008).

Pero, antes de alcanzar el desarrollo de cualquier iniciativa con personas mayores deben ser superados los prejuicios en torno al geronte y sus posibilidades reales de aprendizaje, a través del empleo de sus habilidades motoras y cognitivas de reservas, Feldman, Olds y Papalia (2005) y la Mecánica Dual Baltes (1984). En vista de que, a pesar del referido aumento de las personas adultas mayores en el mundo y en especial en países como Venezuela, el desarrollo de programas educativos, conducidos bajo una perspectiva gerontogógica, generan aun cierto escepti-

cismo, por tratarse de naciones demográficas más jóvenes y subdesarrolladas, que se encuentran en franco proceso de transición demográfica (aumento de la población geronte) de acuerdo a los últimos boletines censales INE (2011).

De manera que, ante las dificultades generadas por la actual crisis política y económica, que experimenta Venezuela, traducida en inestabilidad social y desempleo, pudiera cuestionarse cualquier iniciativa académica de interés gerontológico, generando cuestionamientos como: ¿qué sentido tiene formar académicamente a adultos mayores?

### **3. Epistemología gerontológica**

#### *3.1 Algunos referentes históricos*

Al revisar la literatura concerniente a la formación de las personas mayores, se identifican diferentes denominaciones que, además de la gerontogía, permiten catalogar la educación durante la adultez tardía (etapa de la vejez). Algunos estudiosos de este tópico, como Bermejo (2005), establecen una calificación de la formación del geronte desde su vinculación a la gerontología educativa: sub-rama académica de la mencionada gerontología, disciplina encargada del estudio biopsicosocial del proceso de envejecimiento.

Ambas disciplinas: la gerontología y de manera más específica la gerontología educativa, surgen como consecuencia del envejecimiento poblacional y los profundos cambios que están ocurriendo en el sistema educativo, que comienzan a sustentar el eje del conocimiento más allá de la productividad y acercándose, cada vez más, a las relaciones sociales y la conciencia humana. Bermejo (ibíd.), señala algunos referentes históricos que justifican lo que denomina gerontología educativa o educacional:

- .- 1958-, la UNESCO, comienza a demostrar preocupación por los problemas del envejeciente poblacional.
- .- 1974 18. A. Conferencia general de Tokio 1974, se vincula el envejecimiento a la educación y se denota la necesidad de un presupuesto.
- .- 1976 en la XIX Conferencia General de la UNESCO en Nairobi se adopta la recomendación en torno al desarrollo de la educación de adultos, presentando

materiales con relación a la educación de personas de edad, ofreciendo soporte al posterior seminario internacional: Educación y envejecimiento, realizado en Viena 1979 haciendo.

### 3.2 Antecedentes del término gerontogía

A la anterior cronología de eventos se presenta una disciplina científica planteada por Adam (1987), que permite categorizar la educación por grupos etarios, se trata de la Antropogía “...ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier periodo de su desarrollo en función de su vida cultural, ergológica y social” (p.42). Esta definición fundamenta a la educación permanente, que se encamina durante y para toda la vida en conexión esencial con otras ramas del saber humano.

En esta línea argumentativa, Adam y Méndez (2008), citan a Popper (1995), para enfatizar que en la antropogía se encuentra la fundamentación epistemológica que contribuye con la Nueva Filosofía de la Ciencia, con la visión emancipadora de derrotar la Ignorancia por el Conocimiento. Se trata de una perspectiva influenciada por el racionalismo deductivo y por la Ilustración, con las enseñanzas de Kant en su texto *Qué es la Ilustración*, en el cual se atribuye la incapacidad del ser humano de emanciparse, es decir, de lograr su liberación espiritual de tabúes, mitos, y tradiciones que limitan su autocrítica debido a la ignorancia y poca determinación para alcanzar la liberación por medio del conocimiento y no por falta de inteligencia.

En tal sentido, la antropogía se encuentra dentro de las denominadas ciencias agógicas, disciplinas que categorizan el proceso continuo de la educación del hombre durante su existencia. De esta inacabada sistematización se presenta la clasificación de las ciencias agógicas, de la cual se desprende la gerontogía, contextualizándola en una suerte de red o entramado de conceptos que intentan aproximar el hecho educativo continuo y permanente en sintonía con la edad, necesidad o motivación del estudiante en sus diferentes etapas, sintetizado por Adam y Méndez (ibíd.):

a.- Paidología (estudia el proceso de educación en niños en etapa inicial, de 3 a 6 años (término empleado por Oscar Krisman, 1896).

b.- Pedagogía (aborda al niño durante su aprendizaje en etapa básica, designación usada por Amos Comenius, 1632).

c.- Hebegogía (trata el aprendizaje del adolescente durante la educación media, planteado por Rodríguez Bauza, 2007).

d.- Andragogía (se acerca al adulto en condición de aprendizaje y le acompaña hasta la madurez, vocablo puntualizado por Malcolm Shepherd Knowles (1972), Crow (1974) y Adam (1987).

e.- Gerontogogía (se plantea el estudio del adulto mayor en condición de aprendizaje, terminología apuntada por Cowdry 1932). Sin embargo, otros autores, al referirse a la formación académica del geronte, prefirieron emplear otras terminologías; Peterson (1976): gerontología educativa o educacional (referencia en Estados Unidos desde 1970, Educacional gerontology), Lessa (1979) y Grendenig (1985): Gerontogogí, Hartford (1978) y Carre (1981): Geragogía, paradis (1983): Gerontopedagogía.

F.- Antropogogía (calificada como la ciencia y el arte dirigidas a instruir y educar permanentemente al ser humano durante su desarrollo psicobiológico, en sintonía con su existencia natural, y ergológica social, conceptualización expuesta por Félix Adam, 1987).

g.- Ergología (comprende el estudio de la ciencia del trabajo como ciencia o filosofía de la ciencia del trabajo, acepción usada por Hiff y Egdholm, 1966).

h.- Paragogía (disciplina crítica que estudia bajo la óptica de la psicología cognitiva, la práctica del aprendizaje entre pares o iguales conducida, abordando el desarrollo educativo emergente de los procesos educativos globalizados, H. Reinr-gold, 2002).

i.- Heutagogía (estudia al adulto autodirigido durante su aprendizaje, quien adecua este proceso al diseñar y desarrollar el currículo hasta la evaluación, denominación planteada por S. Hase y Kenyon, 2009).

En este mismo orden, destacan Adam y Méndez (ibíd.), que en la categorización de definiciones anteriormente citadas se encuentran fundamentadas en los trabajos de Ludojosli (1978), Savicevic (1985) y Brockett e Hiemstra (1993), entre

otros autores, quienes bajo una perspectiva integradora pretendieron, en la Europa socialista, englobar la pedagogía y la andragogía, sobre la premisa de que es importante en el momento de estructurar la intervención socioeducativa para ofrecer respuestas precisas; y así de manera coherente y oportuna satisfacer la demanda de los usuarios, en sintonía con las necesidades educativas de cada grupo etario.

### *3.3 Importancia de la educación gerontológica*

La inquietud de muchos gerontes en diferentes partes del mundo de reintegrarse a las actividades educativas de manera sistemática, favorece la reflexión sobre que la edad no es un factor de interferencia definitiva para evitar que una persona continúe su proceso de aprendizaje formal, es un planteamiento de Cornachione (2006), quien además cita a Sáez, Meléndez, y Aleixandre (1995), para afirmar que existen tres aspectos fundamentales con relación a la educación durante el proceso de envejecimiento: *aspectos funcionalistas*, dirigidos a la modificación de hábitos y los estilos de vida en general. Estos se encuentran plasmados en programas de educación para la salud de gerontes.

Otro tipo de los aspectos es la interpretación que se orienta a la búsqueda de revaloración, de realización personal, como resultado de la significación que algunos gerontes adjudican a la educación en esta etapa de la vida. Finalmente existen aspectos relacionados con la propia manera de impartir educación, que buscan brindar espacio a adultos mayores dentro en la propia estructura educativa.

En este orden de ideas, enfatiza Cornachione (ibíd.), que lo relevante es conocer la importancia que los gerontes le imprimen a su educación, y conocer la necesidad de conocimiento que estos intentarán satisfacer al encontrarse inmersos en un proceso de educación permanente, durante y para toda la vida.

Por su parte Bermejo (2005), coincide con lo señalado por los teóricos expuestos y enfatiza desde su punto de vista *el porqué y para qué* de una educación dirigida al adulto mayor afirmando que con la formación académica el geronte como ser biopsicosocial y cultural logra: a.- el autoconocimiento, operacionalizando el mandato socrático: “conócete a ti mismo”, de manera previa a la: b.- autoaceptación, minimizando su desvinculación y favoreciendo su adaptación e integración al contexto físico y social, pues logra optimizar su imagen, alcanzando la

confianza en sí mismo. Todo ello permite: c.- la autodirección, favoreciendo la capacitación para el autocuidado y la prevención; contribuyendo finalmente al alcance de la autorrealización personal.

Con respecto a los beneficios que la formación del geronte permite a la sociedad, de manera general, Bermejo señala que logra democratizarla, aprovechando las oportunidades, favoreciendo la integración, e incide en la disminución de la discriminación por razón de edad, universalizando la educación a lo largo del todo el ciclo vital. Por último esta alternativa académica permite socialmente optimizar los servicios y recursos ofrecidos al adulto mayor: sanitarios, culturales, educativos, entre otros.

### *3.4 Hacia una cultura gerontológica nacional*

Al contextualizar la gerontología en Venezuela, a partir de la realidad demográfica, es oportuno mencionar que el Instituto Nacional de Estadística (INE) ya estimaba en el país, desde el año 2001, un número no menor de 1. 622. 738, de adultos mayores residentes, representando esta cifra un (6,5 %), de la población general; un número que hoy los últimos boletines del censo 2012 (información estadística aún por consolidarse), estiman que se ha elevado, alcanzando un 9%, que representa un 2.450.514 de la población total. Una realidad que requiere del diseño y aplicación de políticas de atención dirigidas al creciente número de personas, para asumir las peculiaridades de un envejecimiento que ocurre en condiciones de pobreza, De Lima (2001).

En este contexto académico, los educadores venezolanos tienen conciencia de lo vertiginoso y competitivo de la sociedad actual, pero además comprenden aquellos factores que pueden incorporarse de forma rápida y positiva en esa carrera por la adecuación de Venezuela a los cambios globales, en vinculación con el matiz particular que la dependencia de la producción petrolera significa para la dinámica socioeconómica de la nación. Un factor económico que hace depender al país dependiente del exterior; situación que amerita la participación, de acuerdo a lo planteado por los especialistas del sector político, científico, técnico y profesional, una capacitación de pregrado, postgrado, continua y permanente, Gil (2007).

En este orden histórico, el auge que observaría el paso de la Venezuela agropecuaria a la petrolera (principios del siglo XX), es un antecedente significativo, en la manera masiva como se haría más evidente y clara, el desarrollo de la ideología de una educación permanente. Primero con un nivel básico: educación nocturna y sabatina para alfabetizar los primeros niveles de la educación primaria, luego de manera técnica y media con miras al perfeccionamiento del trabajador.

Los hitos que han contribuido a la conformación de una cultura gerontogógica venezolana, a pesar de que en los argumentos de Espinosa y Jiménez (1991), han tenido un resultado aún incipiente, de acuerdo a los resultados del estudio retrospectivo de la educación para tercera edad en el país (1960 a 1991), al romper en su momento los estándares y normas establecidos en la geografía nacional, resultan una forma indudable de innovación educativa; se puntualizan, (Revilla, 2013):

- La creación entre 1881 y 1882 de escuelas normal de institutrices, escuelas de artes y oficios (antecedente del tipo de centros formativos en los cuales, independiente de la edad, muchas personas adquieren formación, pero en este caso para el trabajo).
- Fundación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) el 22 de agosto de 1959.
- Creación de los programas de educación nocturna de Universidades, de tradición en el país: la Central de Venezuela (UCV), fundada en el año 1721 y la Universidad del Zulia (LUZ), fundada en 1891, de programas de estudios nocturnos, a los cuales se unirían otras universidades e instituciones públicas y privadas del país; acontecimientos que posiblemente marcaron la pauta para lo que luego resultaría como la educación universitaria para adultos en Venezuela.
- Fundación de la Universidad Experimental Simón Rodríguez (UNESR), con un sistema de estudio semipresencial, andragógico, fundada en 1974.
- Fundación en 1977 de la Universidad Nacional Abierta (UNA), con un régimen de educación a distancia, resultaría en el país un sistema de ensayo andragógico que aún hoy, con sus fortalezas y debilidades, continúa siendo una oportunidad de formación universitaria para el adulto venezolano.

- Fundación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), creada en 1983. Esta última universidad, de alguna manera, pese a ser un centro de formación educativa pedagógica, posee una operatividad andragógica, ya que tiene un sistema de estudio abierto, de fin de semana, para capacitar al docente mientras se encuentra en ejercicios de sus funciones.
- La experiencia en el país de la creación de la Universidad de la Tercera Edad, aunque con breve duración en la década de los ochenta, por Félix Adam, y el establecimiento finalmente de otra idea de este especialista de la andragogía, concebida en Panamá y enraizada en Venezuela a través de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá: UNIEDPA, la cual constituye, al igual que el resto de acontecimientos citados, un icono situacional de relevancia en la apertura de una educación dirigida al adulto, en la cual, tanto el adulto joven como el mayor, encuentra una perspectiva interesante de participación abierta, permanente, bastante cercana a esa concepción ideológica que plantea una formación universitaria durante y para toda la vida, como un forma de innovación educativa en Venezuela.
- Programa Nacional de Formación Docente (PRONAFORDO) de la Universidad de los Andes (ULA), dirigida a maestros en servicio, a finales de la década de los 80 y comienzo de los 90.
- Programa de estudios abiertos: comunidades de aprendizaje del Instituto Universitario de Tecnología de Ejido (IUTE), hoy denominada Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida (UPTM), iniciado en los últimos años.

En este orden, la firma del convenio Instituto Nacional de Geriátría y Gerontología, INAGER, y la Universidad de la Tercera Edad, el 07 de julio de 2007. Convenio de cooperación suscrito con la Asociación Civil Andragógica Félix Adam, dirigido a personas a partir de 60 años que se encuentren o no incorporadas al sistema INAGER. El objetivo de este proyecto, fue establecer los lineamientos para el diseño e implementación de programas de atención integral a la población: Adulto Mayor en Venezuela, con una oferta formativa no escolarizada.

Los referentes históricos señalados con anterioridad son solo algunos ejemplos, que demuestran el camino recorrido en el país hacia la conformación de una cultura gerontogógica en Venezuela, orientada hacia una perspectiva que transita, más allá de lo andragógico hasta alcanzar lo gerontogógico al contribuir a la construcción de un espacio de formación académica para el adulto mayor.

#### **4. Gerontogía venezolana: aspectos filosóficos, teóricos y legales**

Los aspectos filosóficos que fundamentan la educación gerontogógica o gerontogía como alternativa académica en Venezuela, permiten su comprensión a partir del análisis de sus ejes constitutivos: ontológicos, axiológicos, teóricos y legales, que se encuentran implícitos en una visión que ha de corresponder, en lo posible, al complejo entramado ideológico que implica la formación del adulto mayor venezolano, se identifican (Revilla 2013):

Al intervenir el eje ontológico se descubre que en esa entrañable búsqueda de sí mismo, el ser humano a través de la historia ha encontrado diferentes caminos reflexivos, se ha ataviado de una suerte de entramado paradigmático, alguna vez vinculados en su esencia, otras fuera de contexto, y sin embargo, permanece inquieto en búsqueda de respuestas y soluciones. A partir del nacimiento del pensamiento racional, hasta hoy, las reflexiones de sabios y grandes pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, han inspirado al hombre en aproximaciones teóricas sobre su esencia y hacia dónde conduce el propósito de su existencia.

Ahora bien, al extrapolar esta conceptualización sobre el “Ser”, y aproximar-lo a los intereses de esta disertación, cuyo eje principal es la gerontogía, continúa siendo pertinente traer a colación, en este instante, los cuestionamientos elementales que fueron planteadas desde el inicio de esta disertación y que surgen de forma inevitable: ¿quién es el adulto mayor?, ¿hacia dónde se conduce la educación gerontogógica en Venezuela?, ¿qué aspectos filosófico-legales fundamentan la educación para el geronte en Venezuela?

Continuando con este hilo reflexivo, la gerontogía como alternativa académica para el adulto mayor venezolano, devela algunos espacios de construcción ideológica donde el geronte puede bien encontrarse así mismo, y mejorar su actitud frente a la vida. Una iniciativa que implica no sólo la formación sino desarrollo de

reflexión creadora como parte de una sociedad que demanda de la sistematización de los conocimientos que posee, además de su formación académica.

Por otro lado, desde lo axiológico se puede afirmar que, más allá de los aspectos legales implícitos en la gerontogía ofrecida como alternativa académica para el adulto mayor en Venezuela, se encuentran los valores inherentes a esta posibilidad. Igualdad, respeto, inclusión, solidaridad, son sólo algunos vocablos claves que han de interactuar de manera conjunta en una propuesta que reivindica a un grupo de personas, que, al poseer una edad igual o superior a los 60 años, han encontrado las limitantes del culto mercantilista a la productividad. Una sociedad que, como señala Revilla (2006), valora al ser humano por lo que posee materialmente, o por sus posibilidades para producir y alcanzar riqueza dentro del actual sistema económico.

En este orden de ideas, bajo este sistema de creencias, también se le rinde culto a la estética, la apariencia juvenil, dando vigencia aquella frase popular: “como te ven te tratan”, situación que, de acuerdo a lo afirmado por Morgado y Revilla (2009), va en detrimento de un trato social digno para el adulto mayor. Debido a lo anteriormente señalado, el geronte con frecuencia ha encontrado en el desconocimiento y el prejuicio limitantes para un satisfactorio desempeño en lo laboral, académico y social.

El adulto mayor debe representar para la sociedad una fuente de saberes, inspiración para seguir adelante con el compromiso de vida que cada persona posee en lo social e incluso en la visión de una trascendencia hacia lo espiritual, en la búsqueda reflexiva sobre ¿quién es el hombre? y ¿hacia dónde se dirige? En este sentido, una visión innovadora de la educación para el adulto mayor, no ha de perder el norte axiológico que se constituye en unos de los fundamentos de un planteamiento de naturaleza humanista. Todo ello, en vista de que después de todo, el desarrollo de un país depende de la activa participación de toda su población.

#### *4.2 Aspectos teóricos*

En la posibilidad de ofrecer formación académica al senescente, surgen algunas premisas teóricas que trascurren desde la propuesta del término andragogía,

hasta alcanzar la gerontogogía. Todo ello, en vista de que la educación del adulto joven y el adulto mayor, parte de la distinción de las características del niño, el adolescente y el joven. Adam (1984), argumenta que la realidad que presenta al adulto como educando se encuentran acorde con sus características biopsicosociales y culturales, de una forma diferente a la manera como el niño experimenta el proceso de aprendizaje; en este orden, el autor precisa que, más allá de una sola metodología, el sistema educativo ha de fundamentarse en principios filosóficos, psicosociales y ergológicos que correspondan a las necesidad de aprendizaje que experimenta el individuo en cada etapa de su desarrollo.

En tal sentido, la andragogía fue concebida como una forma estructural de las ciencias de la educación, que se adecúa a cada etapa del desarrollo de individuo, mientras consolida su personalidad. Todo ello sobre la premisa de que todo el proceso formativo es continuo y permanente; en este sentido, la andragogía se complementa con los demás subsistemas de la educación y con la pedagogía, puesto que estas no son excluyentes en cuanto a la aplicación de técnicas; no obstante, estas se complementan en cuanto al objetivo último que es educar al hombre; pues si bien existe una pedagogía al servicio de la primera y tercera infancia y aún de la adolescencia, con igual valor debe existir una andragogía destinada al adulto joven, al adulto medio y al senil. Jamás habrá una andragogía para niños como tampoco una pedagogía para adultos.

No obstante, cuando se aborda el término gerontogogía, se fija la atención y estudio en el adulto mayor en situación de aprendizaje; como rama de la educación especializada a la formación del adulto mayor, aparece un marcado contraste de ésta, por la significación sociocultural que tienen tanto la andragogía como la gerontogogía. Aunque algunos teóricos como Lemieux (1997), citados por Urbano y Yuni (2005), discrepan sobre este término gerontogogía señalado que como ciencia no tiene objeto, sino que es más bien una subcategoría de la andragogía de la *tercera edad*.

Además, señalan Urbano y Yuni (ibíd.), que la educación dirigida al adulto mayor en correspondencia con su rol social tiene otras aspiraciones, como es natural. Se evidencia como fenómeno novedoso e innovador, que necesita de un tratamiento teórico y metodológico de acuerdo a las necesidades y expectativas de este

grupo etario. La gerontogogía considerada una ciencia aplicada, tienen por objeto la intervención educativa en personas mayores. Una ciencia interdisciplinaria cuyo cuerpo teórico se nutre de la educación y la gerontología.

En tal sentido, Fernández (2006), afirma que la gerontogogía es una nueva disciplina dirigida a la formación de las personas mayores, ocupada de desarrollar nuevos modelos de formación de adultos, que acopien no sólo las capacidades actuales de aprendizaje y desarrollo de las personas mayores, sino, especialmente, la creciente demanda de formación de la población mayor. En este orden debe ser tomadas en cuenta algunos supuestos teóricos sobre la señalada gerontogogía en Venezuela implica, se señala de manera sintética (Revilla, 2013):

a.- *Perspectiva académica en construcción*, (advierte su transitoriedad en correspondencia con los actuales cambios); b.- *Oportunidad de reivindicación humana* (favorece el cambio social a partir del acercamiento de la academia a las necesidades e inquietudes del adulto mayor venezolano); c.- *Posibilidad de catalizar el intercambio de saberes* (entre el adulto mayor y la academia); d.- *Proposición académica progresista y humana* (redimensiona el rol social del senescente, considerándolo un talento valioso para la Nación).

Todos los supuestos puntualizados poseen fundamentación teórica, al referir las posibilidades de aprendizaje que tiene el geronte por medio del empleo de habilidades motoras y cognitivas de reserva con las cuales cuenta, de acuerdo a Feldman, Olds y Feldman, Olds y Papalia (2005), además del empleo de una mecánica dual, Baltes (1984), a través del uso de la inteligencia cristalizada por medio del bagaje de experiencias, señaladas en el supuesto: e.- *Valoración de posibilidades de aprendizaje del geronte*; f.- *Favorecimiento de la retroalimentación socio-cultural* (sistematización del bagaje de conocimientos adquiridos transferencia a las nuevas generaciones y sociedad en general); y g.- *Oportunidad adquisición de nuevos conocimientos para el desempeño de una segunda ocupación*, (comprensión de sí mismo, de su entorno, favorece la calidad de vida y realización personal, entre otros).

### *4.3 Aspectos legales*

El Estado venezolano está comprometido, como integrante activo de la comunidad internacional, al cumplimiento de las ordenanzas, convenios y tratados internacionales, inherentes a los derechos y deberes del adulto mayor a los cuales se ha suscrito. De la misma manera que se encuentra obligado a garantizar las normas legales, que de manera específica en materia educativa ha establecido dentro de sus propios límites geográficos. En tal sentido, Revilla (2015), cita algunos documentos legales presentados a continuación en una línea de prioridad cronológica, basada en los contextos legales de protección al adulto mayor en dos ámbitos: a.- internacional y b.- nacional:

#### *4.3.1. En el contexto legal internacional*

Entre las legislaciones que fundamentan la formación del adulto se encuentran: a.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), a.2. Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (1982): a.3. Cuarta Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos/ UNESCO (1985), a.4. Proclamación sobre el Envejecimiento ONU (1992).a.5 Plan de Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002).

En resumen, con las referidas legislaciones internacionales se puede afirmar que la educación es un derecho inalienable de todo ser humano, independientemente de su condición, edad, color, raza y credo. El envejecimiento demográfico, a causa del aumento del número de personas mayores en el mundo, demanda en las Naciones el inmediato diseño de políticas para su atención, entre ellas de carácter educativo.

#### *4.3.2 En el contexto legal nacional*

Las leyes que operacionalizan las legislaciones internacionales que en Venezuela se dirigen a la formación del adulto: b.1- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).b.2 - Ley Orgánica de Educación (2009) b.3 - Ley de Universidades (1970).Ley de Servicios Sociales (2005).En síntesis, los documentos legales señalados en el ámbito nacional, como la Carta Magna, tradu-

cen a la práctica y de manera conjunta puntualizan ese “deber ser”, de la atención educativa ofrecida al adulto mayor como soporte ideológico/legal de todo proyecto de intervención dirigido, como política estatal de atención educativa, al adulto mayor en todo el mundo y en el territorio nacional, bajo los criterios de igualdad, solidaridad, respeto y participación social.

### **Reflexiones finales**

Al culminar la reflexión sobre la gerontogogía en Venezuela, se enfatiza una afirmación que el lector ha ido comprendiendo desde la introducción del discurso, con relación a la pregunta que lo dirigió: ¿Es la gerontogogía una forma de innovación educativa en Venezuela? Pues sin lugar a dudas, la gerontogogía, abordada desde la perspectiva del paradigma de una educación para y durante toda la vida, se devela como una forma de innovación educativa en el contexto venezolano. Se trata de una variante dentro de las ciencias de la educación, que favorece, no sólo al adulto mayor por la posibilidad que le ofrece de adquirir nuevos conocimientos, saberes y competencias, sino por la oportunidad para el empleo máximo de capacidades motoras y cognitivas de reserva que posee, e incluso, el aprovechamiento del bagaje de experiencia y cultura acumulado a lo largo de su vida.

La gerontogogía permite la reconciliación del geronte con la sociedad y la academia, al favorecer su adaptación como ciudadano a las cambiantes y nuevas exigencias del mundo contemporáneo. Ofrece las herramientas para el autoconocimiento y desarrollo a través de la retribución al colectivo del conocimiento, que en la actualidad necesita ser empleado en beneficio de las nuevas generaciones. Sin embargo, como disciplina emergente, la gerontogogía aún tiene que consolidar un cuerpo teórico propio. Innumerables autores lo han afirmado: la formación del adulto mayor se encuentra en su práctica colmada de entusiasmo, no obstante, el desarrollo de la investigación en este campo es todavía incipiente, ante un contexto social complejo a causa del envejecimiento demográfico, que urgentemente requiere del diseño de acertadas políticas educativas.

La enseñanza de las personas mayores requiere afinar su metodología con miras a lograr, cada vez y de forma más acertada, una autentica corresponsabilidad entre las necesidades de la sociedad actual y las expectativas de este grupo hu-

mano, que conducido bajo una visión educativa cónsona con una nueva manera de enfrentar al mundo, logrará obtener las herramientas para adecuarse a las demandas y exigencia de una sociedad claramente exigente y competitiva.

Ahora bien, superados los prejuicios minusvalidantes sobre el envejecimiento como proceso y la vejez como una etapa natural inherentemente ligada a éste, se ha alcanzado el desafío de demostrar la capacidad de aprendizaje del senescente, dejando esto de ser un obstáculo para el desarrollo del trabajo en el campo de la gerontogía, en razón de que la formación del senescente ha de superar los formalismos y nominalismos de una sub-especialidad de las ciencias de la educación hasta ahora denominada como gerontogía, gerogía, o gerontología educativa.

En esta línea discursiva, lo relevante es concretarse en la gerontogía como una alternativa académica, demandante de la construcción epistémica, a partir de la investigación y descubrimiento permanente, capaz de ser flexible para adoptar una estrategia comprensiva sobre las personas mayores, logrando liberarlas de los obstáculos epistemológicos, que obligatoriamente han de enfrentarse durante la operacionalización de esta área educativa.

Por otro lado, es importante enfatizar también lo puntualizado por los docentes con relación a las condiciones socioeducativas que demanda el desarrollo de la gerontogía, puesto que en la actualidad paulatinamente se han ido abriendo espacios a propuestas educativas para la población senescente, con un sentido más formativo, lo que implica, no sólo una percepción de las diferentes habilidades motoras y cognitivas de reserva de este grupo etario, sino de la generación de nuevos caminos y estrategias para su manejo durante el proceso enseñanza y aprendizaje, abordando aspectos como la definición del gerontogo, la metodología a emplear, los contenidos, las estrategias, la evaluación y retroalimentación de su puesta en práctica.

Se trata, como bien lo han afirmado los especialistas del área gerontológica, de la elaboración de un nuevo discurso educativo sobre el envejecimiento, en el cual se promueva, en todas las de Naciones del orbe, la necesidad de contribuir en la construcción de un andamiaje teórico conceptual, dirigido al enriquecimiento del debate teórico y metodológico para el desarrollo de una praxis gerontológica.

Por último, el fortalecimiento de una cultura gerontogógica beneficiará a la población geronte, promoviendo en ella una sensación de bienestar, producto de un crecimiento intelectual que le permitirá visualizar un nuevo panorama en su compromiso de vida, favorable también para su entorno; pues, en definitiva, cristalizar el llamado desarrollo y transformación nacional, anhelado por la mayoría como ideario, amerita la intervención y participación de todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, por aspectos como el género, la clase social, ideología o edad.

“Los viejos siempre están en sazón para aprender”.

Aeschylus. Dramaturgo griego (525 – 456 aC.)

“*¡Envejece conmigo! Lo mejor está aún por llegar*”.

Robert Browning (1812-1889) Poeta inglés.

## Referencias

Adam, Félix (1984). *La teoría sinérgica y el aprendizaje adulto*. Revista de Andragogía N° 1. INSTIA. Caracas, Venezuela.

Adam, Félix (1987). *Andragogía*. Revista de Andragogía. Caracas Instia

Adam E. y Méndez L. (2008) *Antropogogía Ciencias de la Educación Permanente*. Caracas Fedupe.

Baltes, P.B. (1984), Nuevas perspectivas en el desarrollo de la inteligencia en la edad adulta: Hacia una concepción dual del proceso y un modelo selectivo de optimización con compensación. Tomado de: “New perspectives on the development of intelligence in adulthood: *En P. B. Baltes y O. G. B. Jr. (Eds.), Life-span development and behavior. New York: Academic Press, 1984; 6: 33-76. En línea:* <http://www.mpibberlin.mpg.de/volltexte/.../wisdomam/index.htm>.

[Consulta: 2019. Octubre 29].

Becerra, Margarita; Rivas, María; y Trujillo, Zoila (2007). *Visión gerontológica y geriátrica*. Caracas: MC Graw Hill.

Bermejo, L. (2005). *Gerontología Educativa*. España: Editorial Medica Panamericana.

Burk, Ignacio (1985). *Filosofía*. Caracas: Ediciones Ínsula.

Cornachione Larrínaga, María. (2006). *Psicología del desarrollo: vejez*. España: Brujas.

D'Entremont, A. (2001). *Diez temas de demografía*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

De Lima, B. (2001). *Venezuela: envejecer en la pobreza*. Trabajo de ascenso no publicado. Centro de Investigaciones Biomédicas. Unidad de Investigaciones Gerontológicas. Coro, estado Falcón.

De Lima, B. y Croes Y. (2008). *Redes femeninas, familia popular y ancianidad en Venezuela*.

En línea en:

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-

RedesFemeninasFamiliaPopularYAncianidadEnVenezuela-2964210%20(2).pdf

[Consulta 2019, junio 04].

Diccionario de la Real Academia Española (2019). Tomado de la Asociación de academias de la lengua española (actualización 2019). En línea: <https://dle.rae.es/>

[Consulta 2019, Agosto 13].

Espinosa CH, S. y Jiménez L. (1991). *Estudio retrospectivo de la educación para tercera edad en Venezuela (1960 a 1991)*. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Coro, estado Falcón.

Feldman, Olds y Papalia (2005). *Psicología del desarrollo*. México: Edamsa impresiones SA de CV.

Fernández, C. (2006). *La Gerontogía: una nueva disciplina*. Tomado de: Quaderns digitales.net. En línea en: <http://www.quadernsdigitals.net/index>.

[Consulta 2010, junio 03].

Gil Otaiza, Ricardo. (2007). *El porvenir de la Universidad venezolana*. Mérida: Vicerrectorado Académico de la Universidad de los Andes.

Instituto Nacional de Estadística: INE (2001). *Resultados del censo 2001*. Caracas INE-Venezuela.

Instituto Nacional de Estadística: INE (2011). *Boletín: Proyecciones Censales*. Caracas INE-Venezuela. Instituto Nacional de Cooperación Educativa: INCE (1959). *Luis Beltran Prieto. Figueroa - Fundador del INCE*. Tomado de: Notas del INCES La CFS La Isabelica. En línea: <http://www.incesisabelica.blogspot.com/2009/02/luis-beltran-prieto-figueroaluis.html> [consulta: 2019. noviembre 07].

Méndez L, Adam E. (2008) *Antropogogía Ciencias de la Educación Permanente. Caracas Fedupel.*

Morgado, Pulido Nyree. (2014). *El adulto mayor como orientador de saberes: una aproximación de formación académica para la transformación social en Venezuela.* Trabajo de grado (Mención honorífica) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, San Juan de Los Morros. Edo. Guárico.

Morgado, Pulido Nyree y Revilla Herman Edison (2009). *La educación universitaria: una alternativa académica para el adulto mayor en Venezuela.* Trabajo de grado (Mención honorífica) Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Coro, estado Falcón.

Organización Mundial de la Salud: OMS (2012), Venezuela (República Bolivariana de). Tomado de: datos estadístico/población total. En línea: <http://www.who.int/countries/ven/es/> [Consulta: 2015. Noviembre 02]. [Consulta: 2019, junio 08].

Portero, C. (2006). *La gerontogía: una nueva disciplina.* Tomado de: Quaderns digitales.net. En línea en: <http://www.quadernsdigitals.net/index>. [Consulta 2019, junio 03].

Revilla Herman, Edison Rafael (1999). *Imagen de la vejez en la publicidad impresa venezolana.* Trabajo de Grado no publicado. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Coro, estado Falcón.

Revilla Herman, Edison Rafael (2006). *Educación Superior para toda la vida: visión gerontológica en la búsqueda de un nuevo ser venezolano.* Trabajo de grado. Universidad Fermín Toro, Mérida, Edo. Mérida.

Revilla Herman, Edison Rafael (2013). *Educación universitaria para el adulto mayor bajo la visión innovadora del hecho socioeducativo en Venezuela*. Trabajo de grado (Mención honorífica) Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana, Mérida, Edo. Mérida.

Revilla Herman, Edison Rafael (2015). *Resiliencia organizacional en la atención gerontológica: una visión humanista en beneficio del adulto mayor*. Trabajo de Investigación publicado. Posdoctorado Gerencia para el Desarrollo Humano. Universidad de los Andes, Mérida, Edo. Mérida.

UNA. (1977). *Un modelo de innovación en Educación Superior a Distancia*. Tomado de: Universidad Nacional Abierta. RIF. G-20000068-6. En línea: <http://www.una.edu.ve/>.

UNESCO. (2011). *Aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Tomado de: Políticas y estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida. En línea: [http://uil.unesco.org/es/portal/areas-de-negocio/politicas-y-estrategias-de-aprendizaje-a-lo-largo-de-toda-la da/a7eb14a706515833a26abd8b61229ffb/](http://uil.unesco.org/es/portal/areas-de-negocio/politicas-y-estrategias-de-aprendizaje-a-lo-largo-de-toda-la-da/a7eb14a706515833a26abd8b61229ffb/) [consulta: 2019. noviembre 07].

UNESR. (1974). *Estudiantes revolucionarios ueserristas celebran su Día*. Tomado de: Noticias Unes En línea: <http://www.unesr.edu.ve/> [Consulta: 2019. noviembre 09].

Urbano, C. y Yuni, J. (2005). *Educación de adultos mayores: teorías, investigaciones e intervenciones*. Córdoba: Brujas.